

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MÁRTEZ 10 DE MAYO DE 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1376

## NECESIDAD

DE FOMENTAR LA INDUSTRIA FABRIL EN GALICIA.

Quando despues de una larga postergacion se mira ya cercano el dia en que la locomotora al enlazar nuestras más importantes comarcas facilitando económicamente su rápida comunicacion con el resto del mundo, vendrá á dar nueva vida y desconocido impulso á todos nuestros elementos de produccion variando la faz de nuestro suelo, es de lamentar la escasísima importancia que tiene en Galicia la industria fabril.

Principal fundamento de la prosperidad de los pueblos, á ella deben otras naciones, como Inglaterra y Francia especialmente, su engrandecimiento, que no hubieran alcanzado sin la singular predileccion que sus gobiernos consagran al fomento de tan importante ramo de riqueza, cuyo progresivo desarrollo, más notable cada dia, influye de un modo considerable en el aumento de la poblacion y en el bienestar de que disfrutan aquellos afortunados paises.

Sin ir tan lejos, Cataluña, Valencia y otros puntos de España, no serian lo que son sino contasen con el grande y poderoso elemento de la industria fabril; sin el cual puede asegurarse que permanecerian en pesado letargo sumidos sin otro movimiento comercial que el de nuestros primeros moradores reducido al tráfico de reses.

Con las vias de comunicacion las fábricas reportan al país en que están situadas innumerables beneficios. Además de la vida y animacion que difunden con la elaboracion de sus productos, sostienen numerosos brazos arrancados al ocio, á la indigencia y al crimen, evitando por otro lado la emigracion; mal que, como todos sabemos en ninguna otra region de España llegó á adquirir tan alarmantes proporciones como en Galicia, donde vemos despoblarse importantes comarcas yendo á morir la parte más laboriosa de su poblacion en extrañas tierras, buscando el pan que no pudieron conseguir en la tierra en que nacieron.

Por lo demás, el agricultor y el artesano disfrutan, al mismo tiempo que el opulento y el jornalero de los beneficios de estos establecimientos, «verá representacion del poder del hombre ayudado por la ciencia;» el agricultor encuentra, además de una fácil salida de sus productos, multitud de sustancias abandonadas por inútiles y que le sirven de excelentes abonos para mejorar sus tierras: el artesano halla materias primas necesarias para la profesion que ejerce; el opulento adquiere con grandes ventajas los objetos por serle más difícil al vendedor el garantizarlos y por último, el jornalero obtiene por su trabajo lo indispensable para atender á sus necesidades y las de su familia.

Aún más: allí donde se ven esas grandes motrices del comercio, exis-

te un buen elemento para acometer toda clase de empresas que requieren cuantiosos capitales; pues la experiencia nos demuestra que en los países en que la fabricacion se halla establecida en grande escala, se llevan á cabo fácilmente las obras más considerables, sin necesidad de recurrir al auxilio extranjero y sin verse expuestos á que queden en proyectos eternos, como sucede por desgracia en nuestro país en que tan difícil es su realizacion.

No puede, pues, ponerse en duda la necesidad de fomentar la industria fabril, allanando todos los obstáculos que hasta hoy, por causas que ahora no exponemos, la han contenido en limitadísimo círculo, en una region que como Galicia tan ventajosamente se presta á su desarrollo; si de las vias de comunicacion, que muy pronto darán á conocer á los extraños nuestras feraces y espléndidas comarcas, hemos de obtener toda la utilidad de que son susceptibles.

(La Vox de Arosa.)

## CENTENARIO DE CALDERON.

El claustro del Instituto provincial acordó conceder premios á los alumnos que en un examen se hiciesen acreedores á ellos. Este examen tendrá lugar antes del 25 del actual, y la distribucion de premios el dia de la celebracion del Centenario.

Aplaudimos una vez más los esfuerzos de los ilustres profesores que á tanta altura colocan nuestro Instituto, no solo con probada ciencia y celo nunca desmentido, sino también valiéndose de todos los medios que están en sus manos, para honrar la memoria del que tan gloriosamente coronó el siglo XVII con las obras de tan preclaro genio. Estos esfuerzos son tanto más dignos de ser aplaudidos, cuanto que ninguna corporacion ni sociedad se ha prestado hasta ahora á contribuir á una empresa que, honrando al inmortal Calderon, honra igualmente á cuantos trabajan por su realizacion. Los profesores de nuestro Instituto merecen bien de nuestra provincia.

No terminaremos sin excitar de nuevo al elemento eclesiástico y militar á contribuir al mayor esplendor de las fiestas.

El Ayuntamiento y las sociedades de recreo no deben tampoco brillar por su indiferencia.

Quien honra á los sábios se honra á sí mismo.

El centenario de Calderon formará una de las páguinas más brillantes de la historia contemporánea.

Comprendemos que la Diputacion provincial se haya negado á contribuir con su valiosa cooperacion á la fiesta; pero no comprendemos que se muestren indiferentes el cabildo y demás clero, los militares, el municipio y las sociedades.

Esta es la ocasion en que todos

pueden y deben dar una prueba más de su cultura.

## INTERESES AGRÍCOLAS.

No es todavía el tiempo muy regular en toda España, pues desde las últimas noticias que hemos publicado respecto del estado de los campos en ciertas comarcas existen motivos para abrigar recelo.

Las lluvias continúan siendo copiosas en algunos puntos de Castilla la vieja y en otros el sol tan abrasador que perjudica notablemente los sembrados.

En las provincias gallegas, así como en la de Asturias, las heladas inspiran cuidado á los labradores en algunos distritos rurales. Sin embargo, en Galicia el centeno está bastante bueno y la ganaderia, si bien no es muy abundante por causas bien conocidas, en cambio las cabezas que se crían son buenas y quizá suficientes para atender á la manda.

No pueden todavía calcularse los resultados de la próxima cosecha, porque la presente época es la más propensa á cambios bruscos; pero si el buen tiempo se afirmase creemos que no habria motivo alguno para formular quejas.

A proposito de las últimas elecciones, véase cómo describe un periódico de Madrid, el cuerpo electoral en España:

«Han terminado ayer las elecciones. Como era de esperar, el triunfo ha sido del Gobierno.

¿Y por qué era de esperar? preguntaría algun habitante de Londres ó de Nueva York, asombrado.

Y nosotros responderiamos: Porque es Gobierno.

Aquí triunfa siempre la autoridad. Se nos calumnia en Europa, nos calumnia el primero de los oradores españoles, cuando asegura que tenemos complexion revolucionaria.

No hay pueblo más dócil á la voluntad de sus gobiernos.

Hace pocos meses era canovista en masa; hace pocas horas lo hemos visto sagastino.

Si mañana atraviesa el Estrecho de nuevo el moro Muza y convoca al cuerpo electoral, el país votará al moro Muza.

Vivimos en la patria del entusiasmo. Lo hay para todas las situaciones, para todos los Gobiernos.

El cuerpo electoral rebosa de júbilo por la república despues de la monarquía, por la monarquía despues de la república: entre Cánovas y Sagasta quiere á Sagasta y á Cánovas.

No hay cuidado de que rechace austera y temeramente á ningun Gobierno.

No se ha dado aún el caso de que vote contra el Gobierno.

¡Votar contra la legalidad existente! ¡Librelo Dios de tamaño desafuero! No se dirá nunca que falta á los deberes de la cortesía.

La situacion es una señora jóven ó vieja, bella ó fea.

Un dia asoma la cara á la calle por donde cruza el país, que es un caballero muy galante y que se pasa la vida dando serenatas debajo de aquella reja, y le pregunta:

—¿Qué tal le parezco á V.?

—¿Qué quieren Vds. que conteste ese caballero galante? Aunque sea la estampa de la herejía, dirá inmediatamente:

—Muy de mi gusto, señora mía.

Verdad es que los gobiernos toman

sus precauciones para asegurarse en galantería.

Por lo pronto, hacen á su gusto las listas de sus admiradores.

Si entre ellos se desliza algun individuo sobre cuya cortesía hay dudas, ahí están los apremios, las causas criminales, los cántaros rotos, la prision, y en último caso, un garrote vibrado energicamente por manos legales, cuando no la carabina y hasta el cañon.

Por lo demás, hay completa libertad en la manifestacion de las opiniones. Sobre la belleza de la princesa Micomicona, no obstante la lanza en ristre de los caballeros andantes de la hermosa, que á pié ó á caballo están siempre dispuestos á demostrar, no con inspecciones oculares, sino por la fuerza del brazo, que no hay dama más garrida en todo el mundo civilizado.

La mayoría del país está, pues, siempre al lado del Gobierno.

Si, como es probable, las camarillas futuras traen nuevas ediciones de los Ministerios-relámpagos de otras épocas, veremos al par del relampagueo en las alturas del Gobierno, el relampagueo en las profundidades del país, y quizá si en el término efímero de la vida de cada Gobierno se le ocurre á cada uno interrogar al país, le oiremos siempre por la voz de su mayoría cantar por la mañana las excelencias del Gobierno H y por la tarde las ventajas del Gobierno X.

Esta mayoría del país, mansa, sumisa, amable é incapaz de decir «no» á ningun Gobierno, esa mayoría que desde hace cincuenta años está siempre satisfecha de sus gobernantes, ¿es la mayoría del pueblo más revolucionario de Europa ó turba familiar de «alabareros» á quienes se paga el aplauso á medias que debieron ser silbadas?

El cuadro no puede ser más acabado, y él nos demuestra claramente el desprestigio en que ha caido nuestro sistema representativo y la necesidad que hay de curar el vicio no latente, sino bien notorio que existe en nuestra organizacion política.

Con fecha 7 de Mayo se ha recibido en la Secretaria del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital un trabajo correspondiente al tema segundo, señalado con el núm. 3 y cuyo lema es el siguiente:

«En fin, este mundo triste al que está vestido, viste y al desnudo le desnuda.»

Del *Gran teatro del Mundo*, auto de Calderon.)

Un periódico dá las siguientes noticias de la conferencia internacional monetaria que se celebra en París:

«La conferencia monetaria, que parecia que no habia de durar más de 15 dias, amenaza prolongarse tres ó cuatro meses.»

La importancia del interrogatorio que se ha redactado es tal, que necesitará este tiempo para que pueda ser discutido, y por desgracia prevemos que en él demostraran todos los representantes sus profundos conocimientos; pero no llegarán á un resultado práctico y concluyente, porque en este asunto, Alemania é Inglaterra imponen reservas tales que hacen la dificultad insuperable, por el momento.

De todos modos, nos complacemos en consignar que nuestro representante, el Sr. Moret, obtiene con justicia todo género de consideraciones, porque con sus profundos conocimientos las merece y con su trato llano y afable las determina.

Pocas veces España puede enorgulle-

cerse con tanto motivo de quien la representa dignamente.

Nuestros plácemes sinceros al señor Moret, y nuestro aplauso al Gobierno por su acertadísima elección.»

El Sr. Moret representa dignamente a España, nadie lo duda. Sólo deseamos que el resultado de las conferencias sea favorable a la unificación de la moneda.

Aprobada definitivamente la clasificación general de los registros de la propiedad, según la que se señala clase distinta a algunos de los vacantes, cuya provisión estaba previamente anunciada, a fin de evitar las dudas que pudieran ocurrir acerca de la categoría que han de disfrutar los que los obtengan, se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que los nombramientos de los indicados registros se verifiquen con arreglo a la clase que tuvieran antes del citado real decreto, si bien los que obtengan registros que asciendan, adquirirán desde luego la nueva categoría, con las limitaciones del artículo 3.º del mismo, y los que sean nombrados para registros que desciendan de clase, adquirirán la categoría que tenían antes de la publicación del real decreto para todos los efectos de la ley hipotecaria.

Ha aparecido esta resolución en la *Gaceta* del 6.

Dice *El Correo* que dentro de breves días aparecerán en la *Gaceta* varios reales decretos sobre reorganización del cuerpo de ingenieros de montes. A esto seguirá una circular del ministerio de Fomento sobre enseñanza agrícola, que será el precedente de varias disposiciones relativas a la ampliación y generalización de aquellas.

Mercede el más patriótico aplauso la actividad del Sr. Ministro de Fomento, que con igual celo atiende a los intereses públicos, así intelectuales como materiales.

El real decreto que publica la *Gaceta* del 6 y a continuación reproducimos, tiene por objeto regularizar la emisión de inscripciones intrasferibles a favor de corporaciones civiles, evitando todo género de preferencias.

Dice el texto del citado decreto:

«De conformidad con lo que ha propuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º. Quedan prohibidas las emisiones de inscripciones a favor de corporaciones civiles por resumen extraordinario.

Art. 2.º. Las Administraciones económicas de las provincias, la Intervención general de la administración del Estado y la Dirección general de la deuda pública ejecutarán por riguroso orden de antigüedad todas las operaciones que deban practicar con arreglo a la instrucción de 12 de Mayo de 1858 y la de 1.º de Julio de 1859, y a las demás disposiciones vigentes, para indemnizar a las corporaciones civiles por las ventas de sus bienes anteriores a la ley de 21 de Julio de 1876.

Art. 3.º. La antigüedad se regulará por las fechas en que los compradores de los bienes desamortizados ingresaron en las cajas del Tesoro las cantidades en cuya equivalencia deban emitirse las inscripciones.

Art. 4.º. La emisión de las inscripciones por las ventas realizadas desde la publicación de la citada ley de 21 de Julio de 1876 se llevará a efecto desde luego en la forma prescrita, quedando el ministro de Hacienda autorizado para adoptar cuantas medidas sean necesarias hasta realizar la inmediata entrega a los Ayuntamientos de las que les correspondan por ambas épocas.

Dado en Palacio a 5 de Mayo de 1881.

— Alfonso. — El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho. »

### Dice *El Globo*:

«A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, adelantando nombres de candidatos para las próximas elecciones en las provincias de la Cornia y de Pontevedra tenemos datos seguros para afirmar que quien aspira con todas las probabilidades de éxito y con la anuencia del Gobierno a la representación del distrito de Cambados, es el Excmo. señor D. Luis Rodríguez Seoane, ex-diputado constitucional, antiguo director de Aduanas y escritor distinguidísimo.»

Muy digno es el Sr. Rodríguez Seoane, ilustrado catedrático de la Universidad compostelana, de representar en Córtes cualquier distrito de Galicia.

Estamos muy conformes con el siguiente suelto de nuestro apreciable compañero santiagués la *Gaceta de Galicia*:

«Parece que el consejo de Sanidad encuentra justificada la pretensión de que se establezca un lazareto en el puerto de la Cornia, pero no se decide a informar resueltamente en favor de la concesión porque se propone estudiar un proyecto general de lazaretos para los principales puertos de la Península.

A Galicia se le reconoce siempre el derecho y la justicia que le asiste, pero por lo regular ó no se le da, ó tarda en otorgársela.

No parece sino que hay una mano negra en todo.

«La fatalidad que traducida al verdadero lenguaje es la *desunión de los gallegos*.»

### BOLETIN OFICIAL.

7 DE MAYO

Ley de Enjuiciamiento civil.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial correspondientes a los días 12, 13, 14, 15, y 17 de Mayo último.

Se anuncia para el 31 del actual la sabasta de la impresión y publicación del *Boletín Oficial* de la provincia de Orense.

Estados de nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena del mes de Abril último.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 6. Anoche y hoy daba pasto a las conversaciones de los círculos políticos, el resultado final de las elecciones municipales. Los vencidos no por esto se desalientan, sino por el contrario se apresta para la de diputados a Córtes, especialmente los conservadores liberales, cuyo directorio se reunirá tan luego como regrese el Sr. D. Francisco Romero Robledo que estará aquí en la próxima semana.

Esta tarde han corrido malas noticias respecto a la integridad del partido moderado histórico.

Anúncianse nuevos desprendimientos que parece irán a engruesar las filas conservadoras; pero se cree por persona que no deja de tener competencia, que esto último no sucederá hasta dentro de unos meses.

Dícese que D. Alejandro Pidal en una conferencia que uno de estos días ha tenido con el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, quedó concertada su adhesión a la política de éste, salvo ligeras excepciones que el tiempo se encargará de desvanecer, pero que también esta adhesión no se hará pública hasta que no se presente la ocasión que se desea.

La cuestión ruidosa de la modificación del trazado del ferro-carril del Noroeste, parece que al Sr. Pidal le cuesta la pérdida de muchas simpatías en su distrito, y se teme que a pesar de todos sus esfuerzos no pueda sacar adelante su candidatura en las inmediatas elecciones generales; y bajo este supuesto se afirma, que no sólo le prestarán su apoyo los conservadores sino que se cree que en la lucha el Gobierno le dispensará su benevolencia, si como se espera éste atiende a respetables insinuaciones; pues de otro modo, aseguran los que tal dicen

que el Sr. Pidal no tendrá puesto en el futuro Congreso.

En apoyo de esta opinión, exhibieron una carta de uno de los electores más influyentes del distrito que representa en el día, y en la cual se consignaban quejas que revelan bien a las claras que dicho señor diputado ha defraudado por completo las esperanzas que concibieron sus electores al investirle del carácter de tal diputado y le censuran el que haya aceptado un puesto en el Consejo de administración del repetido ferro-carril, para venir a contrariar después la aspiración de todos los asturianos.

Un telegrama recibido esta mañana de París, dice que los intransigentes, en vista de que el Gobierno les ha prohibido el meeting que tenían preparado para mañana con el objeto de protestar contra la ejecución de los asesinos del czar de Rusia, se disponen a realizar una manifestación en honor de las víctimas por la libertad del imperio ruso, cuyos retratos, en gran tamaño, tratan de pasearlos por las calles públicas. Pero añade el telegrama, que el Gobierno está apercibido de semejante proyecto, y que a todo trance lo impedirá.

En un círculo de personas bien informadas se ha dicho, con referencia a un telegrama recibido por conducto fidedigno, que en Ginebra se han celebrado funerales por los mencionados regicidas, a cuyo acto asistieron cuantas personas pertenecen a dicha asociación. También se dijo que en la semana anterior amaneció cubierta de flores la sepultura que guarda los despojos humanos de los últimos nihilistas ejecutados en San Petersburgo.

El Gobierno, durante el día de hoy, ha recibido de provincias multitud de felicitaciones por el triunfo que ha alcanzado en los comicios, tanto de los comités constitucionales, como de particulares afiliados a dicho partido. El palacio de la Presidencia se ha visto también muy concurrido por ministeriales que han ido a felicitar igualmente al señor D. Práxedes Mateo Sagasta. Algunos sócios del círculo de la calle del Príncipe han significado al jefe del Gabinete el gusto con que todos sus compañeros le verían en la noche de mañana por aquel centro de reunión de los verdaderos constitucionales que ansían felicitarle personalmente. El Sr. Sagasta dicen que contestó que si no iba en dicha noche porque se encuentra muy atareado, irá otra; pero que en el interin les aconsejaba mucha unión, mucha concordia, único medio de afianzar la libertad y las instituciones que nos rigen, y que esto lo hiciera saber en su nombre a todos los amigos políticos, los cuales deben tener muy presente que son muchos los adversarios que envidiosos de su suerte, procuran por todos los medios introducir la cizaña para desunirlos y hacer más fácil su triunfo. Y por último les dijo que la función era preciso conservarla a todo trance, pues en ella no hay más que liberales dinásticos que tienen una misma misión y es, la de vigorizar la monarquía de D. Alfonso y procurar la prosperidad del país. Así lo dicen personas dignas de crédito por más de un concepto.

(El Corresponsal)

### NOTICIAS DE GALICIA

Leemos en *La Concordia*:

«Dícese que el Sr. Marqués del Pazo de la Merced, en vista de la derrota que han sufrido sus amigos en el partido judicial de Vigo, no obstante los supremos esfuerzos y su veñida expresa—según varios periódicos de Madrid—para sacar a flote la candidatura conservadora, se opondrá a que se piense en su nombre para las próximas elecciones de diputados a Córtes en este liberal é independiente distrito; añadiéndose que el ex-ministro de Estado, se presentará por la Cañiza y otro distrito rural de la provincia.

El resultado que está obteniendo el partido conservador en cuatro de los cinco ayuntamientos del partido judicial de Vigo, no da ciertamente motivo para abrigar esperanza alguna; pues siendo completa la victoria de los constitucionales en Bayona, Gondomar y Nigrán, en Vigo llevaron también tanta ventaja los liberales que han podido muy desahogadamente dividir sus fuerzas y sacar triunfante, a la par que las mayorías, la minoría en ambos colegios del centro.»

### NOTICIAS GENERALES

El ministro de Fomento tiene en es-

tudio y no tardará en llevar a la firma de S. M. el rey un real decreto, precedido de un notable preámbulo, en el que después de disculpar al anterior Gobierno por no haber nombrado a los que ocupaban el primer lugar en las ternas de maestros de instrucción pública, se establece que, en lo sucesivo, de cada cuatro vacantes se darán tres a la oposición y una por orden riguroso de antigüedad, a los que han sido perjudicados al postularlos a los que iban en último puesto.

Asimismo se dispondrá que sea uno el propuesto por el tribunal de oposiciones, en vez de tres como se venía haciendo.

—La nueva irregularidad, descubierta en la administración económica de Toledo, consiste en que no constan matriculados ni aparecen que paguen contribución algunos industriales de aquella ciudad, no existiendo tampoco las bajas y altas de todos los contribuyentes, ni las formalidades reglamentarias que han de mediar entre la Administración y la delegación del Banco de España.

Por este motivo se ha formado expediente al señor O., jefe del negociado de contribuciones, para averiguar las causas que han dado origen a estas condescendencias y a la informalidad que se observa en los procedimientos para el pago de las contribuciones.

Al mismo tiempo se ha abierto, por la delegación inspectora una información de los industriales que han dejado de satisfacer las cuotas de contribución; para proponer en su día lo que proceda en estricta justicia.

—Todos los periódicos hacen grandes elogios del servicio telegráfico en estos días. A pesar de las treinta y tantas mil mesas, y de los innumerables despachos oficiales y particulares que se recibieron y expidieron en Madrid y provincias, ni una sola queja se ha producido, lo cual honra en gran manera al cuerpo de telegrafos.

—El ministro de la Guerra ha autorizado a los jefes y oficiales de caballería para tomar parte en las carreras de caballos, si bien no llevando uniforme, a no ser en una carrera exclusivamente militar.

—El bandolerismo en Turquía: un ingeniero inglés, Mr. Suter, fué secuestrado hace dos semanas cerca de Salónica; supose al poco tiempo, que los bandoleros tenían su centro de operaciones en una península del golfo de Salónica, por lo cual el Gobierno envió allí tropas y algunas cañoneras.

El domingo por la mañana una de estas perseguía a una barca, que tenía todas las trazas de pertenecer a los bandoleros; el jefe turco le intimó la rendición, y como no obedeciesen sus tripulantes, les envió un obús que echó a pique la embarcación: después se ha sabido que en ella iba el ingeniero Mr. Suter.

—Dice *La Gaceta Universal*: «Una comisión de agentes de negocios ha estado el sábado en la Presidencia, para protestar de la disposición que la vispera llevó a Consejo el ministro de Hacienda y de otras que tiene en proyecto en el mismo sentido.

El Sr. Sagasta ha escuchado con la mayor amabilidad sus pretensiones y razonamientos; pero creemos que no han de ser atendidos.»

—Parece cosa resuelta por el ministro de Fomento que las propuestas para la provisión de toda clase de cátedras sean unipersonales en vez de ser por ternas, que tantos disgustos é injusticias han ocasionado siempre.

—Noticias oficiales sobre el saqueo de la población judía de la importante ciudad rusa de Elizabethgrad, dicen que el desorden duró una semana. Doscientos judíos resultaron heridos y cien casas por completo saqueadas: los muebles eran arrojados por las ventanas. La paz no pudo ser restablecida hasta que llegaron fuertes destacamentos de tropas y prendieron a 400 de los que más se distinguían por su celo antijudáico. Decididamente, dice *El Imparcial*, volvemos a las terribles persecuciones de la Edad Media.

Pero esas persecuciones impropias de la tolerancia, hija de la civilización actual, deben reprimirlas los gobiernos con presteza y seriedad.

—El señor ministro de Fomento, en concepto de medida general, ha autorizado a los rectores de las universidades para que concedan matrículas extraordinarias en las asignaturas de práctica forense y ampliación del derecho civil y códigos españoles.

Obedeciendo esta gracia, concedida por el Sr. Albarada, á una solicitud de los estudiantes del cuarto grupo de la facultad de derecho de la Universidad de Valladolid.

La recepción del Sr. Cánovas del Castillo en la academia de Ciencias se verificará uno de los últimos domingos de este mes, siendo muy probable que presida el acto S. M. el rey.

En breve aparecerá en la Gaceta una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dando instrucciones á los funcionarios del orden judicial sobre los casos en que debe calificarse de delito, dentro de las disposiciones del Código penal vigente, el disparo de petardos, que muchos califican de falta, aplicando uno de los artículos del libro 3.º del referido Código.

Dos conocidos periodistas han dirigido una exposición á la junta del Centenario de Calderón, solicitando que con motivo de las fiestas se conceda un número determinado de títulos académicos á los periodistas que por falta de recursos no hayan podido satisfacer aún los derechos de aquellos.

Infútil es decir que la junta presidida por el Sr. Romero Ortiz ha visto con la mayor complacencia dicha solicitud, tan atendible y justificada.

## RUSIA

Las noticias de Rusia que leemos en los periódicos franceses, no pueden menos de entristecer el ánimo de todos los amantes de la libertad.

Alejandro III, lejos de afirmar con la adopción de reformas las simpatías que despertó entre sus súbditos con su advenimiento al trono, se lanza en un camino de perdición, entregándose al funesto influjo del conde Ignatieff y Mr. Pobodoff, jefes del reaccionarismo ruso, y a la de sus consejos al conde de Melikoff, que con el conde Millointine y M. Abaza representan la política de reformas y concesiones.

Este proceder del nuevo Czar, su encierro en Gatschina, y la antipatía que revela hacia el pueblo ruso, dan lugar á que la prensa liberal italiana, francesa, belga, inglesa y portuguesa, formulen previsiones muy tristes. Según escriben de San Petersburgo á un periódico de París, la estancia del Czar en Gatschina es considerada como una especie de fuga, ó como un verdadero destierro. «El emperador está arrestado», murmuraban frecuentemente los soldados. «El emperador está secuestrado por los nobles conciliados con los nihilistas», repite el pueblo; y al ver que el emperador, á pesar de todo su valor, no asistió al acto de homenaje religioso celebrado á los cuarenta días de la muerte de su padre Alejandro II, los rumores crecen, se extienden y alcanzan crédito en la opinión, cada día más inquieta y sobreexcitada.

Hace ya bastante tiempo que ha subido al trono el nuevo Czar—le dicen desde Rusia á un periódico francés—y todavía no se ha iniciado ninguna de las reformas que se esperaban. El comercio es hoy nulo y las comunicaciones están entorpecidas por las molestias de una policía severa, suspicaz y grosera en demasía. Cada súbdito ruso tiene que viajar con un pasaporte, y esta precaución no le basta para evitarse molestias y quizás verse encerrado en una prisión, de la cual sale con dificultad si carece de protectores. Las personas que se detienen por curiosidad á leer las proclamas con frecuencia y misteriosamente fijadas en las esquinas de las calles, son detenidas y acusadas de secreta complicidad con los nihilistas.

Los palacios de Invierno y de Anitchkof, van á ser blindados con planchas de acero, al mismo tiempo que se hacen trabajos subterráneos para evitar que los nihilistas hagan saltar el palacio por medio de minas. El emperador tiene grandes temores de ser envenenado, y ha dispuesto que se tomen las mayores precauciones en la preparación de sus alimentos.

Para demostrar hasta que punto llega la audacia de los nihilistas y la diversidad y extensión de los medios que tienen á mano, basta reseñar el siguiente hecho acaecido hace pocas noches en el palacio de Gatschina. Entrando la emperatriz en una de las habitaciones de su esposo, apercibió sobre una mesa una especie de aland de pequeñísimas dimensiones conteniendo un muñeco de cera que representaba á su marido Alejandro III, perfectamente imitado, muerto, con un pu-

ñal clavado sobre el corazón y una papeleta que en letras muy claras decía: «Así vereis á vuestro marido si se obstina en mantenerse refractorio á una política de reformas y al sistema constitucional por que se rigen todos los pueblos civilizados. Influyendo, pues, en su ánimo, recabad de él, señora, soluciones liberales y evitareds tan segura y próxima catástrofe.»

La emoción de la emperatriz fué tan grande, que se asegura que ha perdido casi por completo el sueño; y que constantemente ruega á su marido con lágrimas en los ojos que haga reformas, que de una Constitución y hasta que abdicque si su tenacidad no le permite acceder á las exigencias de los endiablados nihilistas. Esta es la frase de la emperatriz, la cual, á pesar de sus consejos y de sus entidos ruegos, no logra influir en el ánimo de su marido.

Otra muestra de la audacia de los nihilistas.

Durante las horas más avanzadas de la noche se deja oír claramente por todas las habitaciones del palacio de Gatschina un como eco ó resonancia de voz femenina, lúgubre y bien timbrada, que repite de rato en rato estas palabras: «Por más precauciones que tomeis vuestras vidas están á merced del movimiento que á su antojo puede hacer con una sola mano cierta persona que en vano buscaréis. La vida de Sofía bien vale mil de las vuestras, perros cosacos!»

Esa misteriosa voz tiene aterrados á los soldados, oficiales y jefes que guardan la morada de Alejandro III, y éste se preocupa bastante de que, á pesar de todo género de exploraciones y pesquisas para dar con el origen de la voz nocturna y amenazadora, sólo ha logrado oír de nuevo, al estar explorando las siguientes palabras:

«En nuestras proclamas hemos dicho que nos vengamos en proporción de ojo por ojo y diente por diente. Si piensas reírte de nosotros, ya procuraremos que llores. Has asesinado á Sofía, y en represalia está decretada la muerte de tu esposa la emperatriz. Bien comprendemos que esto es una iniquidad, pero mayores son las iniquidades que tú cometes.»

Toda esperanza de libertad en Rusia parece perdida, si se ha de esperar por los medios pacíficos. El czarewiteh, en quien tantas esperanzas fundaba el partido liberal, ha subido al trono. La historia de Rusia contará un tirano más.

## LOCAL

En la noche del domingo último se ha repetido un hecho, que con dureza hemos censurado anteriormente.

Parece que ciertos mozalvetos se complacen en pasear las calles durante las primeras horas de la noche cantando ciertos estribillos obscenos, impropios de toda población culta y que causan el consiguiente escándalo á las personas que se estiman en algo.

Esta como la otra vez no han sido molestados por nadie ni creemos se les haya hecho advertencia alguna, cuando el hecho se repite con tanta frecuencia.

Hace tiempo que la perrera está reclamando á esos petimetres descarados.

Esperamos un acto de energía por parte del Sr. Alcalde, aunque no sea mas que en desagravio de la moral pública.

A petición del interesado y con referencia al suelto en que indicáramos lo sucedido á un comprador de trigo el martes de la última semana, debemos añadir las circunstancias siguientes, por si, como creemos, tiene á bien el Sr. Alcalde tenerlas en cuenta. Dicho comprador es retirado de guerra con 20 años de servicios, sin nota alguna en su limpia hoja de servicios. Al llegar á la casa consistorial con ánimo de ver al Sr. Alcalde y no hallándose éste en ella, ofreció fianza para no ir al

castillo, la cual no le fué admitida. Todos estos esfuerzos respondían al objeto de no abandonar su casa y familia y evitar el consiguiente disgusto á su mujer, recién parida.

Si hubo alguna falta por parte del interesado ¿no era suficiente tomar nota de su nombre y domicilio? Creemos que sí, como creemos también que la prudencia es muy buena consejera para los delegados de la autoridad.

La persona que hubiese encontrado un pendiente de oro con piedras de diamantes que se ha perdido el sábado desde la Estación á la ciudad, se servirá entregarlo en la Administración de este DIARIO, por lo que se le gratificará.

## MISCELÁNEA

Santos de hoy —Stos. Job y Antonino.

Efemeride. — 1494.—Fecha de la Bula dada en Roma por el papa Alejandro VI. aprobando la fundación del convento de Sta. Bárbara.

Un torero de invierno, queriendo embaucar á un empresario para que le contratase, le hacia una reseña de la última corrida en que habia lidiado.

Para comprobar sus palabras, llevaba consigo á su compadre, al cual le preguntaba á cada momento:—¿Verdad, compare? y el compadre contestaba:—¡Verdad!

El torero se fué creciendo, y en el calor de la improvisación, decía que un señor desde un palco le habia echado á la plaza cincuenta mil duros en billetes, y una señora principal á su hija.

A lo que el testigo, ya muy cargado, afirmó:

—Mire V., señor empresario, y hasta una guardia civil que estaba en la contrabarrera, no teniendo ya nada que tirar á este hombre, le tiró un tiro.

Un marino ébrio entró en una iglesia, donde se predicaba un sermón de Pasión, y cuando el padre, ponderando las angustias de Cristo en su agonía y los tormentos inauditos que le hicieron pasar los judíos, hacia llorar á su auditorio á lágrima viva, el marinero estaba muy divertido riéndose de los gestos que hacían algunas viejas; lo cual, visto por el cura, que pasaba por delante en aquel momento, le reprendió su irreverencia. Y el borracho contestó:—Se equivoca usted pae cura, á mi no me toca ahora llorar, porque no soy de esta parroquia.

Pensamientos.—Nunca te encargues de dar una mala noticia

—No temen las mujeres inspirar sospechas de tener varios amantes; pero no se atreven á confesar que tienen uno solo; sin embargo, menos indecente es mostrar afecto por un hombre digno de él, que pasar por mujer que favorece á varios.

—No debe juzgarse á ninguna mujer por informes de otra, porque casi todas tienen la debilidad de creer que se dan á sí mismas, la gloria que quitan á las demás.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente.

Trigo..	á 63	reales fanega.
Centeno..	» 40	id. id.
Cebada..	» 43	id. id.
Maíz..	» 60	id. id.
Garbanzos..	» 50	id. arroba.
Patatas..	» 3'50	id. id.
Yerba seca..	» 6	id. id.
Arroz..	» 32	id. id.
Aceite..	» 53	id. id.
Aguardiente..	» 44	id. id.
Vino..	» 28	id. id.
Vaca..	» 2'12	id. libra
Tocino..	» 4	id. id.
Jabon..	» 2'84	id. id.

Pildoras Holloway —Diarrea y desórdenes intestinales.—Estas dolencias están siempre presentes y si no se hace caso de ellas tienen muy á menudo una termina-

cion fatal Es un hecho digno de la atención universal que tanto el cólera morbo como la diarrea proviene de la presencia de alguna sustancia indigestible en el estómago ó los intestinos ó de alguna materia deletérea en la sangre, y que cualquiera de estos dos gérmenes morbosos puede ser fácilmente expelido con el uso de las Pildoras Holloway, las cuales poseen la cuádruple calidad de ser purificantes, alterativas, regularizadoras y fortalecientes y así ejercen en todos los órganos internos esa influencia salutar que es tan necesaria para la represión de la acción necesaria del cuerpo humano. También puede acudir con provecho á la mencionada medicina para la purificación de la sangre y la refrigeración del sistema, cualquiera que sea la edad del paciente.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres. la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la «Revalenta Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado», de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

## SERVICIO PARTICULAR

Madrid 9 11 n.—Recibido el 9 12'3 m.

El ministerio de Fomento ha resuelto establecer estaciones agromónicas pecuarias.

Ha acordado el Sr. Concha ocupar la presidencia su primo.

Ha llegado á Túnez la fragata Zaragoza.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

SE VENDEN LOS UTENSILIOS NECESARIOS para montar un café, incluso una mesa de billar, Calle de Batitales, número 20, darán razon.

# 2.000.000 de reales A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2 000.000 de reales, que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales		Reales	Reales		
1 prim mayr de	1.250.000	=	1.250.000	24 premios de	50.000	=	1.200.000
1 premio de	750.000	=	750.000	5 » »	20.000	=	100.000
1 » »	500.000	=	500.000	3 » »	30.000	=	90.000
1 » »	375.000	=	375.000	54 » »	25.000	=	1.350.000
1 » »	250.000	=	250.000	5 » »	20.000	=	100.000
2 premios »	200.000	=	400.000	105 » »	15.000	=	1.575.000
3 » »	150.000	=	450.000	263 » »	10.000	=	2.630.000
4 » »	125.000	=	500.000	12 » »	7.500	=	90.000
2 » »	100.000	=	200.000	2 » »	6.000	=	12.000
12 » »	75.000	=	900.000	631 » »	5.000	=	3.155.000
1 premio »	60.000	=	60.000		etc.		etc.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

**90 Reales por un billete original entero,**  
**45 Reales por medio billete original,**  
**22 1/2 Reales por la cuarta parte de un billete original.**

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvense remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España, nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirijirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

## 25 de Mayo próximo

La casa expendedora principal del Sorteo

# ISENTHAL Y C. A

HAMBURGO  
(ALEMANIA)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 20 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes nos dirijan.

## THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS  
DE LA

### COMPAÑÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MAYO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

### DOURO.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 30 DE MAYO DE 1881

tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

### GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

EL DIA 10 DE MAYO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

### MONDEGO

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

Admite carga y pasajeros - Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.-En Carril: D. R. de Urioste.

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de  
VALLADOLID  
1871.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Madrid  
medalla de mérito  
1873.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875.

EXPULSION COMPLETA  
DE LA

## TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TENIFUGAS**  
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.-MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instrucción.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan...-Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.-Depósito en las principales farmacias

## ARRIENDOS

De la casa núm. 25, del barrio de San Roque.

En la calle de Batitales, confitería de D. Cipriano Barros, darán razon.

—Del primer piso de la casa núm. 12 de la calle de la Cruz.

En la Plaza del Campo núm. 4 darán razon.

—Del primer piso de la calle de la Cruz número 2.

En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

—Del segundo piso de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.

Darán razon en la Plaza Mayor número 10

## SE ADMITEN

canteros y pizarrantes para las casillas de guardas del ferro carril que se están construyendo y almacenes en Sárria, desde Manan de Abajo á dicha villa, como igualmente peones.

Dirigirse al contratista D. Victoriano Lopez, Puebla de San Julian. 8

## MODISTA.

Doña Elena Lago Grandal, modista en blanco y de color, acaba de llegar á esta poblacion y establecerse en la Calle Alta de S. Marcos núm. 17, en donde confecciona toda clase de ropas para niños, niñas y señoras, todo con arreglo á la última moda y con equidad; teniendo entendido que las personas que tengan el gusto de honrarle con sus encargos, quedará completamente complacidas.

Tambien pasa á domicilio para tomar cualquier medida si alguna señora lo deseara.

Se encarga de coser, tanto en blanco como en color, á cuarto la vara preparado y á dos cuartos sin preparar.

## VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 del Callejon de las Huertas de esta Capital.

En la del Barrio de San Roque núm. 48 tendrá lugar la subasta el 15 del actual.

## VENTA DE MUEBLES

En la calle de San Roque, número 25, se venden dos sillerías á precios sumamente arreglados.

EBANISTERIA

DE

**RODRIGUEZ Y COMPAÑIA**

1--Calle de la Estacion--1

LUGO.

Orense, Progreso, 51.

En este acreditado establecimiento hallará todo el que tenga el gusto de visitarlo, una gran variedad en sillería de todas clases, así en tapicería como de rejilla, y muebles rectos de novedad, contruidos con solidez, elegancia y perfeccion.

**NO VACILAR EN CASARSE**

por temor al amueblado de la casa; pues que la venta es á plazos convencionales, y al contado con un 20 por 100 de rebaja.

Visitar dicho establecimiento y en él se encontrará cuanto necesite el más exigente y con toda economía.

## CEDULAS DE AMILLARAMIENTO

PARA FINCAS RÚSTICAS.

URBANAS Y GANADERIA

IMPRENTA DE ESTE DIARIO

## Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios de circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, pelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.